



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206830816581

Fecha: 30-11-2020



683

Bogotá, D.C.

Señor

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA OBRA

Lote No. CN-30 Sector Nueva Esperanza

La Ciudad

Asunto: Citación notificación personal

Referencia: Expediente No.062 de 2006 – Obras.

Respetado ciudadano, sírvase comparecer al Área Jurídica-Grupo de Gestión Policiva, ubicada en la Calle 32 Sur No. 23-62 Piso 2, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de ésta comunicación, en horario de 8:00 a.m a 5:00 p.m., los días lunes, martes y viernes, con el fin de surtir la notificación personal, de la Resolución No. 000221 del 21 de septiembre 2020, dictado dentro del expediente de la referencia, por medio de la cual se ordenó el archivo definitivo actuación en cita.

Es necesario precisar que la NO COMPARECENCIA dará lugar a que la notificación se efectúe por **EDICTO**, conforme lo dispuesto en el artículo 45 del Decreto 01 de 1984, Código Contencioso Administrativo, y se continua con la etapa procesal a la que haya lugar.

Cordialmente,

GLADYS MIREYA PEÑA GARCÍA

Coordinadora Grupo de Gestión Policiva.

Proyectó y Elaboró: Daniel Santiago Montes Jiménez – Contrato 290-2020
Revisó: Lily Mielles - Contrato 165-2020

